NAOS
INMOBILIARIA
La piedra angular de tus sueños

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAOSINMO PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de julio de 2014, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. De los Shyris N40-70 y Gaspar de Villarroel Edificio Palladio Planta Baja a las 11H00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con la asistencia del Arq. José Paul Aguilar Montalvo con 1.980 acciones de un valor nominal de un dólar cada una y el señor Rodrigo Eduardo Aguilar Mier con 20 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

El orden del día a tratar es el siguiente:

- Aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros del año 2013.

Punto del Orden del día: **Aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros año 2013.**

Toma la palabra el señor Rodrigo Eduardo Aguilar Mier Gerente General y analiza los estados financieros poniendo en consideración de los accionistas las razones por las que durante el año 2013 la empresa ha reportado pérdidas por segundo año consecutivo.

La razón fundamental es que se tenía planificado entregar la primera etapa de las casas del Conjunto Habitacional Bosques de San Isidro 2 hasta el mes de noviembre de 2013 sin embargo por la demora en la precalificación de los créditos hipotecarios a los que los clientes de NAOSINMO Proyectos Inmobiliarios S.A. iban a acceder con el BIESS el cobro de estos inmuebles se postergó para el mes de marzo de 2014.

Por otro lado también se pone en consideración que los proyectos de construcción Bosques de San Isidro 1 y Bosques de San Isidro 3 a los que NAOSINMO Proyectos Inmobiliarios S.A. presta sus servicios han dejado de aportar capital para el proceso de construcción planificado y por ende demora en los pagos de honorarios y reembolsos de gastos a la compañía, esta demora en los pagos acordados han retrasado la planificación en la entrega de estos proyectos y ha generado un aumento en las cuentas por pagar de la compañía.

Otro punto importante son las cuentas por pagar a las entidades Fiscales y de Seguridad Social que por el motivo antes mencionado generaron retraso en los pagos. Las medidas adoptas fueron poner en prioridad estos pagos y en abril del año 2014 se canceló los valores adeudados al Servicio de Rentas Internas por tributos del año 2013 y 2014. Por otro lado con el IESS se está llegando a un acuerdo de pago para solventar la deuda total.

OFICINA: AV. DE LOS SHYRIS N40-70 Y GASPAR DE VILLAROEL, EDIF. PALLADIO, PLANTA BAJA
TELÉFONOS: (02) 2263 814 / Movil: 0962 741 811 / Claro: 0990 842 909
www.naosinmobiliaria.com

El señor Rodrigo Aguilar indica la necesidad de recapitalizar la compañía con el afán de mantener las operaciones normales, sin embargo propone que a mediados de año del 2014 se suspendan temporalmente los trabajos en la construcción de los proyectos de modo que cuando la compañía reciba los pagos por parte del BIESS se pueda reestructurar el orden operativo y económico de la empresa.

Por su parte el Arq. José Paul Aguilar Montalvo apoya la decisión del señor Rodrigo Eduardo Aguilar Mier de poner en marcha el plan de contingencia y dar prioridad a la entrega de las casas terminadas y enfocarse en los procesos de cobranzas con las entidades bancarias en este caso BIESS para solventar lo antes posible las necesidades primordiales de la compañía.

Sometida a decisión la propuesta, es aprobada por unanimidad de los señores accionistas y se establece realizar una reunión con el personal administrativo y de construcción para determinar los plazos del plan de contingencia aprobado.

A continuación quedan aprobados los estados financieros de la compañía y sin haber otro punto a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la junta y de da la lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Se procede a dar por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 18H15, firmando conjuntamente los accionistas y el secretario que lo certifica.

Rodrigo Aguilar Mier
Secretario-Accionista

José Paul Aguilar Montalvo
Accionista